

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15755 *Resolución de 31 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», n.º 206, de 24 de octubre de 2018 y el «Boletín Oficial de Castilla León», n.º 204, de 22 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; grupo C, subgrupo C₁, mediante el sistema de oposición por turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con la bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guijuelo, 31 de octubre de 2018.—El Alcalde, Francisco Julián Ramos Manzano.